



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SOBRES Nº1 Y Nº2 EN RELACIÓN AL CONTRATO DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN, GEORREFERENCIACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE VARIOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA DE TENERIFE PARA SU INCORPORACIÓN AL EIEL (A-501-2016)

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de mayo de 2016 siendo las 12:00 horas, en la Sala Siete Islas del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de contratación de referencia, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 54, de fecha 4 de mayo de 2016.-----

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

PRESIDENTE: Don Antonio Hernández Hernández, por ausencia del Consejero con delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.

VOCALES: Doña María Consuelo Francos del Castillo, por sustitución del Sr. Vicesecretario General del Cabildo Insular de Tenerife.

Doña María Noemí Martín González, por sustitución del Interventor General del Cabildo Insular de Tenerife.

Doña Luz María Acosta González, Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones del ECIT.

SECRETARIO: Don Romén Gorrín Clavijo, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.

De orden del Sr. Presidente, se comienza a dar lectura de la aprobación del expediente de contratación mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 12 de abril de 2016 y a la apertura del procedimiento de adjudicación.

A continuación y conforme a lo establecido en la Cláusula 17ª de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la mesa procede a la apertura del sobre señalado como nº 1, "Documentación general para la licitación, mediante procediendo abierto, del contrato del servicio de digitalización, georreferenciación, estructuración y homogeneización de la información de las redes de abastecimiento y saneamiento de varios ayuntamientos de las isla de Tenerife, para su incorporación al EIEL" de las plicas presentadas en tiempo y forma reglamentarias, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la diligencia extendida de fecha 23 de mayo de 2016 por el Vicesecretario General, P.A. de esta Corporación Insular y que obra en el expediente, y cuyas empresas se relaciona a continuación:

1. INGENIERIA Y AGUAS CONSULTORES CANARIOS, S.L.U.
2. WASSER, S.A.
3. TECNIGRAL, S.L.
4. MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA RODRIGUEZ
5. GALILEO, INGENIERÍA Y SERVCIOS, S.A.
6. CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDIOAMBIENTALES DEL ATLANTICO, S.L..(CIMA)
7. GESTION ENERGETICA Y DE INMUEBLES 5, S.L.L
8. GETINSA-PAYMA, S.L.
9. SERESCO, S.A.
10. IGM, INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.L.
11. ZUMAIN INGENIEROS, S.L.
12. CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SAU COTESA
13. ANDARIO GESTIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L.



Examinada la documentación presentada por las empresas licitadoras, la Mesa acuerda por unanimidad admitir a todas a la licitación, por presentar la documentación general exigida en la cláusula 15 apartados 1-3 del PCAP, excepto las siguientes empresas: INGENIERIA Y AGUAS CONSULTORES CANARIOS, S.L.U., GESTION ENERGETICA Y DE INMUEBLES 5, S.L.L, y CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SAU COTESA por no presentar el anexo IV de los PCAP. La Mesa de contratación acuerda concederles un plazo de subsanación de 3 días hábiles conforme a lo previsto en la cláusula 17ª de los citados pliegos.

Terminado el acto, siendo las 12:30 horas, por el Presidente de la Mesa se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente ACTA en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Don Antonio Hernández Hernández	Doña María Consuelo Francos del Castillo
Doña María Noemí Martín González	Doña Luz María Acosta González
Don Romen Gorrín Clavijo	